



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

UN LIBRARY

S/PV.2472

6 septiembre 1983

SEP 6 1983

ESPAÑOL

UN/SA COLLECTION

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2472a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 6 de septiembre de 1983, a las 16.15 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. SINCLAIR	Guyana
<u>Miembros:</u>	China	Sr. YANG Hushan
	Estados Unidos de América	Sr. LICHENSTEIN
	Francia	Sr. LOUET
	Jordania	Sr. SALAH
	Malta	Sr. BORG
	Nicaragua	Sr. CHAMORRO MORA
	Países Bajos	Sr. VAN DER STOEL
	Pakistán	Sr. SHAH NAWAZ
	Polonia	Sr. NATORF
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John THOMSON
	Togo	Sr. AMEGA
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TROYANOVSKY
	Zaire	Sr. MAPANGO ma KEMISHANGA
	Zimbabwe	Sr. CHIKETA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.55 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

CARTA DE FECHA 1° DE SEPTIEMBRE DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/15947)

CARTA DE FECHA 1° DE SEPTIEMBRE DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL OBSERVADOR PERMANENTE DE LA REPUBLICA DE COREA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/15948)

CARTA DE FECHA 1° DE SEPTIEMBRE DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA MISION PERMANENTE DEL CANADA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/15949)

CARTA DE FECHA 1° DE SEPTIEMBRE DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL JAPON ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/15950)

CARTA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINO DE AUSTRALIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/15951)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores sobre el tema, invito a los representantes de Canadá y de la República de Corea a tomar asiento a la mesa del Consejo. Invito a los representantes de Australia, Bangladesh, Bélgica, República Federal de Alemania, Italia, Japón, Liberia, Nueva Zelandia, Nigeria, Filipinas, Portugal, Sierra Leona, España y Suecia a que ocupen los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. Pelletier (Canadá) y Kim (República de Corea) toman asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Joseph (Australia), Chowdhury (Bangladesh), la Srta. Dever (Bélgica), los Sres. Jelonek (República Federal de Alemania), La Rocca (Italia), Kuroda (Japón), la Sra. Jones (Liberia) y los Sres. Harland (Nueva Zelandia), Fafowora (Nigeria), Moreno Salcedo (Filipinas), Syder (Portugal), Koroma (Sierra Leona), Piniés (España) y Amneus (Suecia) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Colombia, Egipto, la Jamahiriya Arabe Libia y Malasia en las que solicitan ser invitados a participar en el debate sobre el tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual, y, con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a esos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Albán Holguín (Colombia), Khalil (Egipto), Treiki (Jamahiriya Arabe Libia) y Fadzillah (Malasia) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad reanudará ahora la consideración del tema de su orden del día.

Sr. TROYANOVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): He pedido nuevamente hoy la palabra a fin de hacer llegar al Consejo una declaración del Gobierno soviético sobre la cuestión que estamos debatiendo y que acaba de ser publicada. Daré lectura a esa declaración.

"En declaración de TASS, publicada el 2 de septiembre de este año por instrucciones del Gobierno soviético, ya se informó de la burda violación de las fronteras del Estado de la Unión Soviética por un avión que, en la noche del 31 de agosto al 1° de septiembre, entró en el espacio aéreo de la URSS sobre la península de Kamchatka y luego, durante dos horas, voló sobre el mar de Ojotsk y la Isla Sajalín. También mencionaba las medidas tomadas por las defensas antiaéreas, tanto de tierra como de aire, con el objetivo de obligar al avión a aterrizar en uno de los aeropuertos de la Isla Sajalín. La investigación posterior confirmó y complementó los datos antes mencionados. El avión intruso entró en el espacio aéreo de Kamchatka en una zona donde se encuentra la base más importante de las fuerzas nucleares estratégicas de la URSS. Al mismo tiempo - y esto es ahora admitido por los norteamericanos - otro avión espía de la fuerza aérea de los Estados Unidos, un RC-135, muy parecido, se encontraba en la misma zona cercana a la frontera soviética, a la misma altitud.

Varios aviones interceptores soviéticos despegaron y uno de ellos siguió los movimientos del avión norteamericano RC-135 y un segundo voló hasta la zona donde estaba el avión intruso y le hizo señales de que había entrado al espacio aéreo de la URSS, pero no hizo caso de las advertencias.

Cuando estaba acercándose a la Isla Sajalin, el intruso fue interceptado otra vez por aviones de combate de las defensas antiaéreas. Nuevamente se hicieron tentativas de entrar en contacto con él, inclusive con la ayuda del código general conocido en la frecuencia internacional de emergencia de 121.5 megaciclos. Contrariamente a las afirmaciones falsas del Presidente de los Estados Unidos, los aviones de combate de defensa antiaérea soviéticos sí tienen equipo de comunicaciones en los que está fijada esta frecuencia. Así que estas señales tuvieron que ser recibidas por el avión intruso, pero no las respondió. Como ya dijimos antes, tampoco respondió a otras señales y movimientos de los aviones de combate soviéticos.

Los servicios de control de radio soviéticos recogieron breves señales de radio codificadas que eran transmitidas de vez en cuando; estas señales se utilizan normalmente para transmitir información de inteligencia.

El Comando de las fuerzas antiaéreas de la región, después de analizar repetidamente los movimientos del avión intruso, su ruta, que en la zona de Sajalin pasaba también por encima de bases militares, llegó a la conclusión de que un avión de reconocimiento que desempeñaba una misión especial se encontraba en el espacio aéreo de la URSS. Llegamos también a esta conclusión porque el avión volaba sobre zonas de importancia estratégica de la Unión Soviética. El avión de combate hizo disparos de advertencia con balas trazadoras paralelos a la ruta del avión intruso. Esta es una medida prevista por las normas internacionales.

Puesto que pese a ello el avión intruso no obedeció la orden de que volara hacia un aeropuerto soviético y trató de evitar la persecución, el avión interceptor de combate de las defensas antiaéreas cumplió la orden del puesto de mando de detener el vuelo. Estas medidas están plenamente de acuerdo con la ley sobre la frontera estatal de la Unión Soviética, que ha sido publicada.

Los pilotos soviéticos, al detener las acciones del avión intruso no podían saber que se trataba de un avión civil. Volaba sin luces de navegación, en plena noche, en condiciones de poca visibilidad y no estaba respondiendo a las señales. Las afirmaciones del Presidente de los Estados Unidos de que los pilotos soviéticos sí sabían que se trataba de un avión civil no corresponden a la realidad.

Docenas de rutas aéreas internacionales pasan sobre el territorio soviético. Hace muchos años que los aviones extranjeros emplean estas rutas y no les ha sucedido nada mientras cumplen con las normas establecidas.

Vamos a seguir actuando de conformidad con nuestra legislación, que está de pleno acuerdo con las normas internacionales. Esto es absolutamente consecuente con la cuestión de garantizar la seguridad de nuestras fronteras.

Es derecho soberano de todos los Estados proteger sus fronteras, en particular su espacio aéreo. Este es uno de los principios comúnmente reconocidos del derecho internacional, del que dependen las relaciones entre los Estados. Así que el Presidente de los Estados Unidos se hace pasar por un ignorante al decir, como lo hizo en su discurso del 5 de septiembre, que la Unión Soviética protege sus fronteras en lo que pretende que es su espacio aéreo.

Pero, por supuesto, lo que importa no es la ignorancia de un funcionario de los Estados Unidos u otro, sino la acción deliberada y premeditada en una región de importancia estratégica para la Unión Soviética. Los instigadores de ese acto tenían que darse cuenta de cuál sería el resultado pero de todas maneras siguieron adelante con una importante operación de inteligencia mediante la utilización de un avión civil, como ahora se está aclarando, exponiendo deliberadamente a sus pasajeros a un peligro mortal.

¿Acaso alguien puede pensar en algo más cínico que la afirmación de Ronald Reagan de que nadie sabrá jamás cómo se le suministraron los datos a la computadora del avión para que se dirigiese posteriormente adentro del espacio aéreo soviético a fin de realizar su misión de espionaje? No fue por un error técnico. El avión iba a realizar sin tropiezos la mencionada operación de inteligencia, pero si se frustrara la operación convertirían todo en una importante provocación política contra la Unión Soviética.

Esta conclusión queda confirmada por todas las medidas posteriores del Gobierno de los Estados Unidos. Sus dirigentes, incluyendo al Presidente norteamericano en persona, lanzaron una campaña maliciosa y hostil contra la Unión Soviética en muy poco tiempo, utilizando evidentemente un guión premeditado. Su esencia ha quedado de manifiesto en forma condensada en un discurso televisado del Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, pronunciado el 5 de septiembre para poner a prueba y mancillar la imagen de la Unión Soviética y desacreditar su sistema social, para provocar un sentimiento de odio hacia el pueblo soviético y para presentar los objetivos de la política exterior de la Unión Soviética dentro de una perspectiva distorsionada y desviar así la atención de sus iniciativas de paz.

En una situación en que las tensiones y la histeria antisoviética se están exacerbando, los dirigentes de los Estados Unidos quisieran evadir la solución de los problemas internacionales importantes de los que dependen los destinos de los pueblos. Y el momento de esta provocación se ha escogido deliberadamente. Se presenta precisamente ahora, en un momento cuando está a punto de resolverse la cuestión de si la carrera de armamentos ha de detenerse y si se ha de eliminar o ha de seguir creciendo la amenaza de una guerra nuclear. Según todos los indicios, incluyendo el discurso mencionado del Presidente norteamericano, el Gobierno de los Estados Unidos tiene la intención de agudizar el enfrentamiento con la Unión Soviética. El credo de Ronald Reagan, citando sus propias palabras, es "la paz mediante la fuerza".

Por más que se hable de valores morales, del espíritu del humanismo o del tesoro de la vida humana, no puede encubrirse esta política. ¿Pueden acaso los hombres de Estado del país que quitó la vida a millones de personas en Indochina de una manera brutal y que, de consuno con los agresores israelíes, está matando a los libaneses y a los palestinos y tiene en su conciencia el peso de decenas de miles de patriotas muertos en Chile y El Salvador, dedicarse a hablar de moralidad y humanismo? La lista de crímenes cometidos por el imperialismo norteamericano es larga y puede continuar. La gente del avión que fue utilizado por los servicios especiales norteamericanos para sus sucios fines cayeron víctimas de un nuevo crimen.

El Gobierno soviético lamenta la muerte de personas inocentes y comparte la tristeza de sus desconsolados amigos y parientes. La responsabilidad total de esta tragedia corresponde exclusivamente a los dirigentes de los Estados Unidos de América."

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El siguiente orador inscrito en mi lista es la representante de Bélgica, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Srta. DEVER (Bélgica) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En primer lugar quisiera agradecer a los miembros del Consejo por haber tenido a bien autorizar a Bélgica a participar en los debates. Los oradores que me han precedido utilizaron las palabras "indignación", "choque", "repulsión", "horror". Estos son exactamente los sentimientos que ha suscitado en la opinión pública y en el Gobierno de Bélgica el anuncio de que un aparato civil de las Líneas Aéreas Coreanas había sido destruido fríamente con 269 personas a bordo.

Se trata, por una parte, de una violación flagrante de las normas en vigor en materia de aeronavegación civil, normas que obligan a la Unión Soviética como a los demás miembros de la comunidad internacional. Por otra parte, es un acto inhumano, una violación de las normas de conducta más elementales entre las naciones civilizadas, que motivo alguno puede justificar a menos que se incorpore a las relaciones internacionales un elemento de cinismo intolerable.

Aun suponiendo, como se pretende sin aportar la menor prueba, que el espacio aéreo soviético hubiese sido deliberadamente violado, existían otras posibilidades legales defendibles. Este aparato de línea no armado, perfectamente identificable y que fuera seguido durante más de dos horas podía haber sido obligado por los aparatos militares a abandonar el espacio aéreo. Igualmente podía haber sido obligado a aterrizar.

Evidentemente, no existe proporción alguna entre la intrusión de un avión civil en el espacio aéreo soviético y su destrucción. No hay nada que permita justificar que la legítima defensa sea factible de ser evocada para disculpar tal recurso a la fuerza. No puede pensarse que, a los ojos de la Unión Soviética, los intereses de seguridad que pretende defender sean tan importantes - sobre todo cuando existen otros medios técnicos para obtener información sin riesgo - que exijan que se lleve a cabo un ataque militar contra un avión civil no armado, que aparentemente fuera derribado en momento en que se aprestaba a abandonar el espacio aéreo soviético e incluso dar muestras de tal desprecio por la vida humana.

Sin embargo, queremos creer que se trata de lo que se llama un exceso de celo de un funcionario, al cual deben aplicarse las sanciones correspondientes. No queremos imaginar que el ataque fue autorizado a un nivel más elevado.

Si la comunidad internacional aceptara que ciertas circunstancias justifican el acto que acaba de costar la vida a 269 hombres, mujeres y niños, introduciría un factor de inseguridad permanente en la aviación civil internacional.

La Unión Soviética debe asumir toda la responsabilidad del incidente, garantizar el derecho a una encuesta sobre el terreno, sancionar a los posibles culpables y adoptar todas las medidas a fin de evitar la repetición de tales incidentes en el futuro.

Sin ello, las consecuencias de este asunto funesto continuarán pesando sobre el clima de las relaciones internacionales en momentos en que, en razón de las graves dificultades internacionales y de las importantes negociaciones que se están llevando a cabo, tenemos necesidad más que nunca de seguridad y un mínimo de confianza mutua.

Sr. AMEGA (Togo) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Mi delegación le hace presente su calurosa felicitación al asumir la Presidencia de nuestro Consejo durante el mes de septiembre, que se anuncia bajo auspicios más bien sombríos, como para poner nuevamente a prueba su gran talento de diplomático, que todos conocemos bien. Puede estar usted convencido de que la delegación togolesa no escatimará esfuerzo alguno para ayudarlo en su pesada tarea.

Las felicitaciones de mi delegación alcanzan igualmente a su predecesor, Su Excelencia, el Sr. de La Barre de Nanteuil, diplomático fogueado, que ha conducido de una manera notable nuestros trabajos durante el mes transcurrido.

Con gran estupor e indignación mi país recibió la terrible noticia de la pérdida de 269 vidas humanas inocentes, sacrificadas en aras de no sé qué principios y por una causa cuyo valor en caso alguno parece ser perentorio.

¿Acaso tenía el mundo necesidad de este nuevo drama, que viene a agravar la situación apocalíptica a que nos lleva la intolerancia humana? Mi delegación no comprende y continúa formulándose el interrogante. ¿Por qué este acto de violencia, cuando las condiciones actuales de nuestra existencia común exigen una mayor aceptación del hombre por el hombre, una mayor tolerancia y una más amplia cooperación entre las naciones?

El derribamiento deliberado de un avión civil que transportaba pasajeros de diversas nacionalidades es un acto reprobable, en primer lugar porque pone en peligro la seguridad de la aviación civil internacional y luego porque perturba la paz y la seguridad internacionales.

Incluso si no hay duda alguna de que el avión civil de Corea del Sur se apartó de su ruta normal y violó por mucho tiempo el espacio aéreo de una gran Potencia, mi delegación estima que la reacción de esa gran Potencia a esa violación ha sido muy desproporcionada. Si tiene razones que la lleven a pensar que no se trata de una violación inocente, la Potencia cuyo espacio aéreo fue violado de esta manera dispone de todos los medios para obligar al avión civil de Corea del Sur a aterrizar para llevar a cabo una interrogación y una investigación. Por esta razón, mi delegación no comprende las explicaciones proporcionadas con respecto a las circunstancias de este incidente tan lamentable. Por ello, se suma a los deseos expresados por las demás delegaciones de que se esclarezcan totalmente las circunstancias en torno a este incidente.

Por otra parte, es importante recordar que en la Convención de Chicago, de 7 de diciembre de 1944, no existe disposición que autorice a un Estado cuyo espacio aéreo ha sido violado a destruir la aeronave civil que cometió tal violación. A juicio de mi delegación ningún motivo - absolutamente ninguno - puede justificar este acto de destrucción deliberada de un avión civil de transporte aéreo.

Es necesario garantizar absolutamente la seguridad de la navegación civil aérea y, por lo tanto, la de los pasajeros. Puesto que esta seguridad se ve perturbada por los terroristas que secuestran aviones, éstos son severa y unánimemente condenados por la comunidad internacional. Por las mismas razones, mi delegación estima que la comunidad internacional debe adoptar todas las medidas necesarias a fin de evitar la repetición del incidente ocurrido con el avión civil de Corea del Sur.

Para terminar, mi delegación desea hacer llegar a las acongojadas familias de las víctimas las profundas y sinceras condolencias del Gobierno y el pueblo del Togo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Togo las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de Italia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. LA ROCCA (Italia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

Quisiera felicitarlo por ocupar el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad por el mes de septiembre y le deseo todo tipo de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

Italia ha pedido que se le permita participar en este debate porque la cuestión que examina el Consejo de Seguridad no sólo interesa a aquellos países que, en una forma u otra, están más directamente involucrados, sino porque afecta a los intereses primordiales de toda la comunidad internacional.

La tragedia que ha tenido como resultado la pérdida de 269 vidas humanas en los cielos del Lejano Oriente nos deja acongojados y consternados. Al expresar sus condolencias al Gobierno de la República de Corea por las víctimas inocentes de ese desastre aéreo, el Gobierno italiano ha recalcado que ese acto trágico, que no puede ser justificado en modo alguno, ha conmovido profundamente la conciencia de todos los seres humanos civilizados y ha creado un sentimiento de profunda angustia y grave preocupación por las consecuencias que puede tener.

El panorama que surge de la información proporcionada por distintas fuentes nos permite reconstruir la dinámica esencial de los acontecimientos que llevaron al derribamiento de la aeronave. Sin embargo, es evidente que lo que se necesita actualmente con carácter urgente es completar ese panorama en todos sus aspectos pertinentes. Por consiguiente, nosotros también creemos que la Unión Soviética debe dar más detalles y explicaciones más completas a fin de que se aclare quiénes son los responsables de este trágico acontecimiento. Es necesario saber cómo y por qué fue derribado ese avión ya que, como dije anteriormente, el problema que tenemos a nuestra consideración en el día de hoy no afecta solamente a un número limitado de Estados sino que afecta directamente los principios y necesidades fundamentales compartidos por la comunidad internacional en su conjunto.

El uso ordenado y seguro de los cielos es un requisito previo esencial para la coexistencia libre y pacífica en nuestro mundo. Las normas y regulaciones internacionales actuales tienen ese objetivo, si bien debemos preservar el pleno respeto a la soberanía de todos los Estados. Sin embargo, aparte de cualquier consideración de tipo jurídico, existe una dimensión humanitaria de la situación que no podemos ignorar. Cualesquiera sean las necesidades de seguridad de los Estados - y nadie tiene la intención de dejarlas de lado - es absolutamente esencial que se garantice la protección del espacio aéreo nacional por medios que

no pongan en peligro las vidas de civiles inocentes e indefensos, porque esto tendría un efecto negativo sobre las comunicaciones aéreas, tan importantes para el intercambio entre los pueblos, las cuales han adquirido en el mundo de hoy una importancia económica cultural y social cada vez mayor.

No podemos creer que no puedan existir otros procedimientos adecuados para prevenir con eficacia las violaciones del espacio aéreo nacional por parte de aviones civiles extranjeros sin tener que recurrir a opciones drásticas e inhumanas que pondrían en peligro el progreso ya alcanzado en la reglamentación y protección de la navegación aérea internacional en beneficio del interés común.

En esta perspectiva, la delegación italiana estima firmemente que el debate actual no sólo debe esclarecer los pormenores del incidente y llevar a que se determine plenamente quién es el responsable de esta tragedia que tan profundamente ha conmovido a la opinión pública de todo el mundo; sino que también debe tomarse como una oportunidad para renovar el deseo común de que es necesario que todos los Estados se comprometan firmemente en este sentido a fin de prevenir el peligro de que se repitan acontecimientos tan trágicos como el acontecimiento en que está envuelta la aeronave coreana, o similares episodios del pasado, a fin de que no afecten a la libertad y seguridad del tráfico aéreo, que es un elemento esencial para las relaciones ordenadas y pacíficas entre las naciones.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Italia las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de la República de Corea, a quien concedo la palabra.

Sr. KIM (República de Corea) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi agradecimiento por brindar a mi delegación la oportunidad de dirigirse nuevamente a este Consejo.

Permítaseme también expresar la firme confianza de mi delegación de que con su experiencia, tino y determinación, usted podrá cumplir con sus importantes responsabilidades como Presidente del Consejo en forma soberbia y brillante. En efecto esto ya ha sido demostrado ampliamente por la manera tan hábil y juiciosa como usted ha dirigido las deliberaciones del Consejo hasta ahora.

Este Consejo ha sido convocado para examinar los problemas planteados por un incidente que es al mismo tiempo una tragedia y un odioso crimen. Es una tragedia porque fueron muertas 269 personas inocentes, entre las que se encontraban hombres, mujeres y niños de distintas nacionalidades, sin ningún motivo aparente, sin ninguna causa concebible y sin ningún propósito comprensible. Ha sido una tragedia insensata y cruel. Como dijo el Presidente Chun Doo Hwan, de mi país, oramos por los pasajeros y la tripulación víctimas de este trágico incidente.

Como todos sabemos, la tragedia fue el resultado de un crimen, un acto bárbaro de violencia brutal e injustificada cometido contra gente totalmente inocente e indefensa que sólo esperaba poder tener otro aterrizaje feliz en el aeropuerto internacional de Kimpo en Seúl, Corea.

En caso de que el representante de la Unión Soviética necesite que se le refresque la memoria, el crimen - una matanza a sangre fría en el aire - fue cometido por las autoridades militares soviéticas. Al disparar un proyectil termodirigido contra una aeronave de pasajeros Boeing 747 de las Líneas Aéreas Coreanas, los pilotos militares asesinaron a 269 personas inocentes; al ordenar a los pilotos que dispararan sobre el aeroplano civil desarmado, las autoridades soviéticas cometieron el asesinato más inmundo y odioso en la historia de la aviación civil.

Ahora es imposible volver atrás las cosas. No podemos dar vida a los muertos; y tampoco puede la Unión Soviética deshacer el crimen que cometió; no puede evadir la responsabilidad por él.

Para enfrentar las consecuencias del crimen y garantizar la seguridad futura de la aviación civil internacional, mi Gobierno ha exigido que la Unión Soviética tome por lo menos los cinco pasos siguientes, que ya incluí en mi declaración anterior del último viernes, pero que resumiré ahora una vez más si me lo permiten los representantes.

Primero, como lo destacara el 2 de septiembre el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país,

"... la Unión Soviética debe decir al mundo toda la verdad sobre este acto evidentemente ilegal y salvaje."

En segundo lugar, la Unión Soviética debe ofrecer una disculpa formal y una indemnización inmediata y completa a los familiares de las víctimas y, agregaría, a las Líneas Aéreas Coreanas. Es sabido de todos que medidas tales como el pedido de disculpa y las indemnizaciones son requisitos absolutos de acuerdo con los principios del derecho internacional.

En tercer término, la Unión Soviética debe castigar severamente a los responsables por haber derribado al aeroplano civil desarmado.

Cuarto, la Unión Soviética debe permitir que las organizaciones internacionales pertinentes y los gobiernos de los Estados cuyos ciudadanos viajaban en el aeroplano, tengan acceso ilimitado a la zona donde un proyectil soviético derribó al aeroplano, de modo de que puedan llevar a cabo una investigación completa de ese acto criminal.

Por último, la Unión Soviética debe ofrecer garantías eficaces de que en el futuro no ocurrirán incidentes similares.

Ya planteé estas exigencias en mi primera declaración del viernes pasado y muchos representantes han expresado desde entonces su firme respaldo a la posición de mi Gobierno. Deseo aprovechar esta oportunidad para manifestar la profunda gratitud que sentimos para con esas naciones que nos expresaron su simpatía y su apoyo a este respecto. En especial vaya nuestro profundo agradecimiento a las muchas naciones del tercer mundo que nos enviaron sus expresiones de solidaridad en esta hora de dolor e indignación moral.

Sin embargo, hay un país que no mostró ningún remordimiento o angustia ni ningún sentido de pesar moral por la tragedia que ocurrió. Ese país, como todos sabemos, es la Unión Soviética. Tal como lo hemos presenciado en los últimos días, se rehúsa a dar una descripción honesta y directa de lo que ocurrió exactamente. Mientras el mundo espera que la Unión Soviética proporcione una respuesta directa, los rusos han estado muy ocupados preparando mentiras descaradas.

El viernes por la tarde el representante de la Unión Soviética nos proporcionó en este Consejo una descripción ficticia hecha por la Agencia Tass en la que su país formula el argumento descabellado de que la aeronave de las Líneas Aéreas Coreanas estaba procurando lo que Tass calificó de "metas de espionaje". Lo que es más interesante en esta pieza de ficción soviética es que traiciona fielmente la mentalidad de su autor. La verdad es que sólo la Unión Soviética trataría de

"... alcanzar metas especiales de espionaje sin riesgo, empleando aviones civiles para disimular" (S/PV.24709, págs. 32-35),

como dice Tass. Sólo un Estado totalitario cuya escala de valores no otorgue mucho peso a las vidas humanas puede siquiera imaginar que uno arriesgaría las vidas de muchos cientos de personas inocentes de distintas naciones para "alcanzar metas especiales de espionaje".

Hablando en nombre de mi país, la República de Corea no podría siquiera concebir el empleo de aerolíneas civiles comerciales para espionaje, y mucho menos comprometerse en esa práctica temeraria, inhumana e inmoral.

Sin embargo, luego de formular la declaración del 2 de septiembre los especialistas rusos en propaganda se deben haber dado cuenta de que resultaría descabellado e increíble para el mundo exterior, puesto que la Agencia de prensa Tass recibió el encargo, el 4 de septiembre, dos días después de hacer el argumento que mencioné antes, de emitir otra mentira.

Esta nueva ficción, atribuida al General Semyon Romanov, Jefe de las Fuerzas de Defensa Antiaérea, da a entender, sin declararlo precisamente sin embargo, que los pilotos rusos pueden haber confundido el Boeing 747 de las Líneas Aéreas Coreanas con el avión de reconocimiento norteamericano RC-135.

Todo el mundo sabe que el Boeing 747 y el RC-135 son de diferente medida y forma. A menos que los pilotos militares soviéticos sean reclutados exclusivamente entre quienes tienen serios defectos en la vista, es imposible imaginar que puedan haber confundido un aeroplano con el otro.

Pero lo que es aún más interesante tener en cuenta es el hecho de que las mentiras adelantadas por la Unión Soviética el 2 y el 4 de septiembre respectivamente, se contradicen entre sí. ¿Se dan cuenta los editores de Tass de que si los pilotos soviéticos derribaron el aeroplano de las Líneas Aéreas Coreanas - como inicialmente parecieron darlo a entender - porque creyeron que estaba llevando a cabo tareas de espionaje, no pueden decir al mismo tiempo que creían que estaban derribando un aeroplano diferente, un RC-135?

Estoy seguro de que esos errores de lógica no se deben al nivel de inteligencia entre los editores de la Tass, sino al hecho de que, una vez que se dice una mentira, ella lleva a otra y a más mentiras, que inevitablemente se contradicen mutuamente porque no tienen nada que ver con la verdad. Radica en la propia naturaleza de la mentira que sólo puede destruirse a sí misma. El que miente debe mentir más y más hasta que sus propias mentiras lo destruyen. Es esa, evidentemente, la actual situación en que se encuentra la Unión Soviética.

No ocuparé más el valioso tiempo del Consejo para hacer una lista de todas las mentiras que los rusos han urdido trabajosamente para encubrir su odioso crimen, ya que ello nos llevaría demasiado tiempo y, además, es innecesario, puesto que todos podemos ver sin demasiada dificultad a través de las mentiras soviéticas. Pero antes de terminar deseo señalar un hecho increíble y formular una interrogante central.

El hecho increíble es que la Unión Soviética en los últimos días, incluyendo el día de hoy, ha estado arduamente inventando mentiras para justificar una acción que no admite haber cometido. Sólo puedo decir que esto es en realidad un espectáculo extraño. ¿Por qué los rusos plantean todas esas ficciones de TASS y las declaraciones del Gobierno, cuando ellos, en realidad, no admiten haber cometido el hecho que esas ficciones y mentiras pretenden claramente justificar? Es interesante recordar que el representante de la Unión Soviética, amablemente, nos leyó en la sesión de esta tarde una declaración de su Gobierno en la que, después de decirnos las mentiras que ya son familiares acerca de que la aeronave de las Líneas Aéreas Coreanas cumplía funciones de inteligencia, declara:

"Las aeronaves soviéticas cumplieron una orden del Comando para detener el vuelo del avión intruso."

Y agrega la declaración:

"Los pilotos soviéticos que detuvieron las acciones de la aeronave intrusa no podían saber si se trataba de una aeronave civil."

La evidencia presentada esta mañana demuestra, más allá de toda sombra de duda, que el avión de las Líneas Aéreas Coreanas en cuestión tenía sus luces de navegación encendidas y que el piloto soviético vio esas luces. ¿Qué avión espía podría tener las luces de navegación encendidas, mientras se introduce en el espacio aéreo de otro país? La afirmación soviética es, obviamente, ridícula, falsa e inexacta.

Lo que es más curioso es que nuevamente las autoridades soviéticas no admiten explícitamente y de manera directa que sus fuerzas hayan disparado contra el avión de las Líneas Aéreas Coreanas. En realidad, nuevamente utilizan la evasiva y las palabras cobardes para implícitamente, sin decirlo, admitir que ellos en realidad derribaron el avión de las Líneas Aéreas Coreanas. Me pregunto cómo los funcionarios soviéticos vacilan tanto y no pueden utilizar expresiones explícitas

y honestas. Me pregunto si esto no puede deberse al hecho de que inclusive la gente en los llamados círculos dirigentes de la Unión Soviética tiene conciencia del hecho de que, en definitiva, nada, absolutamente nada, puede justificar el asesinato a sangre fría y brutal de civiles indefensos e inocentes de diferentes países.

En 1973, cuando se discutió el incidente con respecto a una aeronave civil libia en el período extraordinario de sesiones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el 28 de febrero, el delegado soviético se refirió al incidente como a un "acto criminal de terrorismo internacional". Además declaró que "OACI no debiera permanecer indiferente ante este bárbaro acto". El representante soviético terminó señalando que la Asamblea de la OACI "debiera condenar firmemente este acto criminal".

Esperemos que la Unión Soviética no olvide sus propias palabras. Esperemos que no sólo las recuerde, sino que también las aplique a su propia conducta.

Ahora, la interrogante. La interrogante central que quisiera plantear al representante soviético es la siguiente. Antes de que la Unión Soviética pronuncie más mentiras para justificar una acción que no tiene el coraje de admitir que ha cometido, debe, en primer término, contestar esta pregunta: ¿Derribaron o no a una aeronave de las Líneas Aéreas Coreanas inerme, indefensa? ¿Asesinaron o no a 269 personas inocentes? ¿Han cometido ustedes o no la más odiosa matanza en el aire? Si ustedes dicen que no - y tengo la impresión de que muchos sectores ahora parecen tener el coraje de hacerlo - el mundo sabrá que ustedes, simplemente, están mintiendo. Después de lo que oímos en la mañana de hoy, en la mente de nadie puede haber ninguna duda acerca de quiénes asesinaron a 269 personas inocentes a bordo de un avión de las Líneas Aéreas Coreanas. Sin embargo, si ustedes están dispuestos a admitir de manera abierta, honesta y explícitamente, de manera directa y sinceramente, que en efecto cometieron el crimen, por lo menos habrán comenzado a moverse en la dirección correcta.

Esperamos sinceramente que la Unión Soviética reconsiderará su actitud y decidirá decirnos la verdad. Esperamos que así sea, por el bien de las víctimas de este crimen bárbaro e indecible. Los muertos no pueden hablar ahora. Pero nosotros, cuyas vidas pueden aún estar en peligro si se permite que este crimen permanezca impune, debemos hablar. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para garantizar la seguridad de todos los futuros viajeros. El Consejo de Seguridad, aún reconociendo que su capacidad de actuar es a menudo limitada, como

todos sabemos, debe cumplir con su deber, como el tribunal de la opinión decente de la humanidad. En esta verdadera crisis que enfrenta el Consejo de Seguridad hoy, la humanidad ya ha pronunciado claramente su veredicto. La condena al crimen soviético es universal y sin ambages. El mundo espera ahora las medidas de este órgano. Esperemos que el Consejo cumpla con sus responsabilidades de manera responsable, valiente y eficaz.

También debo advertir a la Unión Soviética que el mundo nunca se contentará con las mentiras y evasivas. Las palabras que los funcionarios soviéticos han dejado escuchar sobre este incidente trágico equivalen a un insulto a la inteligencia de la humanidad. Mientras la Unión Soviética se niega a responder con trazas de honestidad y un mínimo de decencia humana a las elocuentes expresiones de pesar y de indignación moral de los representantes de todos los países que han participado en el debate del Consejo, advierto a la Unión Soviética que el mundo civilizado continuará examinando esta cuestión más allá de los muros de este recinto, e insistirá hasta que los culpables, las autoridades soviéticas, admitan su crimen y accedan a las cinco exigencias que ha planteado mi Gobierno.

Si Moscú cree que puede eludir sus responsabilidades diciendo mentiras y más mentiras, está gravemente subestimando la inteligencia y la conciencia de la humanidad. La Unión Soviética nunca podrá - repito, nunca - evitar las consecuencias de su crimen.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de la República de Corea las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador en mi lista es el representante de Sierra Leona, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. KOROMA (Sierra Leona) (interpretación del inglés): Sr. Presidente, deseo agradecerle a usted y a los demás miembros del Consejo por conceder a mi delegación la oportunidad de participar en las deliberaciones en torno al asunto que debate el Consejo, la trágica pérdida del avión coreano. Pero antes, Sr. Presidente, deseo declarar que el Consejo tiene la suerte de contar con un distinguido diplomático de su calibre presidiendo los debates en este momento. Hemos tenido el privilegio de colaborar estrechamente con usted, Sr. Presidente, y somos testigos de su gran competencia, imparcialidad y habilidad para hallar soluciones a problemas difíciles, cualidades que el Consejo seguramente necesitará en el curso de este dificultoso período de sus deliberaciones.

El Gobierno de Sierra Leona, al tomar conocimiento de este incidente trágico, emitió la siguiente declaración que, con su permiso, Sr. Presidente, pasaré a leer. La declaración dice lo siguiente:

"Ha llegado a conocimiento del Gobierno de Sierra Leona, para su profunda indignación, la información de que ha desaparecido un avión coreano en vuelo regular de Nueva York a Seúl y que se divisaron en el Mar del Japón restos de dicho aparato.

El Gobierno de Sierra Leona ve con honda preocupación este lamentable incidente, teniendo especialmente en cuenta las repercusiones y consecuencias del mismo para el transporte aéreo de pasajeros.

Es con esta preocupación y ante la trágica pérdida de vidas y la constante necesidad de asegurar más a nuestra comunidad internacional, que el Gobierno de Sierra Leona apoya el pedido de una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para investigar plenamente la causa de la desaparición del avión comercial coreano."

Desde que ocurrió este trágico incidente han surgido una serie de pruebas acerca de las circunstancias reales que lo rodearon. Sin embargo, esta información sigue siendo incompleta y, en algunos casos, confusa. Siguen pendientes de respuesta una serie de interrogantes. En tal sentido y también para asegurar que este tipo de incidentes no se repitan, mi Gobierno se ve obligado a pedir una investigación detallada del incidente.

Por último, la tragedia del avión comercial coreano demuestra aún más la necesidad de reducir la tirantez internacional mediante la adopción de medidas que fomenten la confianza.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestras sentidas condolencias a las familias de los que perdieron la vida en la tragedia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Sierra Leona su cálido homenaje personal.

El siguiente orador es el representante de Nigeria. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y, a formular su declaración.

Sr. FAFOWORA (Nigeria) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

Dado que es esta la primera vez que intervengo en una sesión formal del Consejo de Seguridad bajo su Presidencia, deseo ante todo aprovechar la oportunidad para hacerles llegar a usted y a la delegación de Guyana mis más cálidas felicitaciones por la designación de que ha sido objeto. Me complace en especial hacerlo no sólo porque Guyana es un país del Commonwealth con el que el mío, Nigeria, mantiene cordiales relaciones, sino también porque he tenido la oportunidad de trabajar y cooperar con usted en muchos foros y conozco sus habilidades diplomáticas, su paciencia, prudencia y tacto. Estas cualidades serán puestas a prueba en los difíciles días que tenemos por delante en los que, bajo su dirección, el Consejo de Seguridad debatirá una serie de problemas internacionales muy difíciles y complejos. No obstante, confiamos en que usted, Sr. Presidente, aplicará sus recursos diplomáticos a los empeños del Consejo de Seguridad para resolver esos problemas.

El Gobierno y el pueblo de Nigeria se sintieron hondamente consternados e indignados ante la noticia de que el jueves 1' de septiembre de 1983 se había derribado un avión civil desarmado de las Líneas Aéreas Coreanas, en un vuelo comercial de rutina entre Nueva York y Seúl. Hemos llorado la pérdida de 269 vidas inocentes en esta horrenda tragedia que era absolutamente innecesaria. Es inconcebible que un avión civil en un vuelo comercial de rutina haya sido destruido de manera tan injusta. Se han dado muchas explicaciones para esta tragedia y bien podría ser que todavía no se conozcan plenamente todos los hechos que rodearon a

este lamentable incidente. Quizá pudiéramos inclusive llegar a reconocer la posibilidad de que este incidente haya sido resultado de un simple error de un piloto soviético y que el avión coreano haya sido derribado accidentalmente, tomándolo equivocadamente por un avión espía.

Independientemente de las circunstancias y de la explicación que quieran dar los representantes de la Unión Soviética - y, hasta ahora, las explicaciones dejan planteadas muchas interrogantes - no puede haber absolutamente ninguna justificación para derribar a un avión civil desarmado, causando con ello la muerte de 269 pasajeros inocentes.

Este incidente del avión coreano es síntoma de algo mucho más inquietante en la situación internacional. El mundo se encuentra hoy acuciado por una serie de tragedias humanas, conflictos y destrucciones, la mayoría de los cuales son directa consecuencia del aumento de la tirantez internacional. En tiempos recientes, las superpotencias parecen haberse embarcado en una confrontación y en un camino hacia el enfrentamiento, con lo que plantean un grave peligro no sólo para la paz y la seguridad internacionales, sino también para la existencia y la seguridad misma de los hombres, mujeres y niños que en todo el mundo simplemente desean vivir en paz. En Africa, las ambiciones y la rivalidad de las superpotencias se reflejan en una serie de guerras civiles que desgarran a nuestro continente, en especial en el Africa meridional donde la tirantez, los conflictos y la pérdida de vidas humanas se han convertido en hechos cotidianos. Se trata de una situación absolutamente lamentable que exige el esfuerzo decidido y sostenido de las superpotencias para tratar de avenirse y cooperar entre ellas para reducir la tirantez internacional.

En el caso del incidente del avión coreano, se ha violado burdamente el principio de la seguridad aérea. Los pasajeros de los aviones comerciales tienen un derecho inherente a la seguridad. Este derecho es ahora amenazado por el incidente ocurrido la semana pasada. Se trata de un asunto muy grave que debe preocupar a toda la comunidad internacional pues ¿quién sabe qué puede ocurrir en el futuro? No es difícil imaginar lo fácilmente que podría producirse un intercambio nuclear entre las dos superpotencias por un error militar, y ya disponemos de relatos bien documentados sobre casos aterradores en que ello ha estado a punto de suceder. Es intolerable que en forma tan injustificada se hayan eliminado vidas inocentes por razones de seguridad que, vistas retrospectivamente, no parecen haber estado bien fundamentadas.

Mi Gobierno se halla hondamente preocupado por las posibles consecuencias de este acto, consecuencias que quizá no se puedan prever total y correctamente. Instamos a que se apliquen normas de seguridad aérea más rigurosas para evitar la reiteración de este tipo de incidentes. Esperamos también que con el transcurso del tiempo, cuando se establezcan plenamente los hechos que rodearon a este incidente, se haga efectiva la restitución financiera necesaria a las víctimas inocentes de este incidente.

Le solicitamos, Sr. Presidente, que haga llegar nuestras condolencias a los familiares de las víctimas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Nigeria las generosas palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Bangladesh. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. CHOWDHURY (Bangladesh) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Es un honor para mi delegación participar en este debate del Consejo de Seguridad cuando usted preside este augusto órgano. Confiamos en que su sabiduría, su larga experiencia y su habilidad diplomática conducirá seguramente nuestras deliberaciones en la dirección correcta. Mi delegación también quiere aprovechar la oportunidad para agradecer profundamente a su predecesor, el Representante Permanente de Francia, su sobresaliente liderazgo en la dirección de las labores del Consejo durante el mes de agosto.

Las noticias de la desaparición y destrucción de un avión civil de la República de Corea, con 269 personas a bordo, ha indignado profundamente al Gobierno y al pueblo de Bangladesh. Sus sentimientos han quedado profundamente expresados mediante el mensaje del Teniente General H.M. Ershad, Presidente del Consejo de Ministros de Bangladesh, dirigido al Presidente de la República de Corea, Sr. Chun Doo Hwan, el 2 de septiembre de 1983. El Presidente del Consejo de Ministros expresó en su mensaje la indignación que le causaba "la trágica pérdida de vidas humanas inocentes" y manifestó "su sentido pésame y sus condolencias a las desconsoladas familias".

Este incidente es una tragedia de gran magnitud. La destrucción de un avión civil que causó la muerte de 269 hombres, mujeres y niños inocentes ha indignado profundamente y ha entristecido a todos los pueblos del mundo amantes de la paz y defensores de la justicia. El pueblo de Bangladesh comparte la tristeza y el pesar de las familias dolientes que han perdido a sus seres queridos a bordo del desafortunado avión.

Todos los Estados independientes tienen el derecho exclusivo de ejercer la soberanía sobre su espacio aéreo; en realidad es un principio internacionalmente reconocido. Al mismo tiempo, ningún principio incorporado a las normas internacionales o a los códigos civilizados de conducta puede justificar bajo ninguna circunstancia la destrucción de un avión de pasajeros en vuelo de rutina sobre el espacio aéreo de un tercer país, sobre todo cuando ese acto pone en peligro a vidas humanas inocentes. Las convenciones internacionales sobre la aviación civil otorgan protección y seguridad a los aviones civiles que vuelan sobre el espacio aéreo de países extranjeros. Un incidente de esta naturaleza es por lo tanto una violación de las obligaciones consagradas en las convenciones internacionales. El trágico incidente hace imperativo garantizar que se tomen todas las medidas posibles para impedir que se repitan tales hechos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Bangladesh las palabras tan amables que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de España. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su declaración.

Sr. PINIES (España): Sr. Presidente: Su reconocida competencia, habilidad e inteligencia nos aseguran que llevará usted a buen término las deliberaciones de este Consejo. Fuimos compañeros en el Consejo de Seguridad el año pasado y estoy seguro de que las deliberaciones concluirán satisfactoriamente.

El pasado 31 de agosto mi Gobierno tuvo conocimiento de la destrucción de un avión comercial de la República de Corea, que transportaba 269 personas, entre pasajeros y tripulación, sobre aguas próximas a la isla japonesa de Hokaido.

Tan pronto como tuvo conocimiento de este hecho, mi Gobierno manifestó públicamente, por medio de una Nota de la Oficina de Información Diplomática que, de confirmarse el carácter deliberado de dicho acto de destrucción, "el mismo representaría una grave violación de la Ley internacional, un atentado a las relaciones entre los pueblos y una profunda herida a la conciencia moral de la humanidad".

En esa misma Nota, el Gobierno español, tras expresar su más profundo pésame al Gobierno de Corea del Sur, así como a los Gobiernos de las demás víctimas que fallecieron como consecuencia de este trágico incidente, urgió una explicación inequívoca y suficiente de los hechos.

Mi Gobierno considera que las explicaciones que hasta ahora ha dado la Unión Soviética sobre este incidente no son satisfactorias y apoya, por consiguiente, la propuesta que otros países han presentado ante este Consejo, en el sentido de pedir que el Secretario General realice una investigación sobre los hechos y que informe al Consejo de Seguridad sobre sus resultados.

España, como miembro del Consejo Permanente de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), considera asimismo que esa Organización podría llevar a cabo un análisis técnico del incidente, que podría así contribuir al esclarecimiento de los hechos.

Pese a la extraordinaria gravedad que reviste este incidente, que provoca la natural condena de todos los pueblos amantes de la paz, mi delegación considera que los esfuerzos que se están llevando a cabo a favor de la distensión en la sociedad internacional a distintos niveles y en diversos foros deben ser proseguidos.

Precisamente en los momentos de tensión es cuando no deben perderse de vista los objetivos prioritarios de la distensión y de la paz.

Mi Gobierno espera que la reunión de Ministros de Asuntos Exteriores que se inicia mañana en Madrid pueda contribuir a estos objetivos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de España las palabras tan amables que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Malasia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su declaración.

Sr. FADZILLAH (Malasia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo durante el mes de septiembre. A mi delegación le agrada que presida una persona de su calibre, experiencia y capacidad. Mi delegación confía en que debido a sus cualidades el Consejo podrá lograr resultados constructivos. Al mismo tiempo, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerle a usted y, por su intermedio, a los miembros del Consejo, por haberme dado la oportunidad de dirigirme al Consejo esta tarde.

El Gobierno y el pueblo de Malasia se enteró con horror e indignación de las circunstancias en que fue derribada la aeronave comercial coreana el 31 de agosto por la mañana. Posteriormente mi Gobierno publicó la declaración siguiente:

"Malasia se siente horrorizada y espantada ante los informes de que ha sido derribada una aeronave civil y comercial coreana desarmada, en vuelo desde Anchorage a Seúl, por aviones militares soviéticos que causaron la muerte de 269 personas en ese avión. Malasia se suma a la comunidad internacional en la condenación terminante de este acto injustificable de salvajismo y arrogancia que demuestra un desprecio total por las vidas humanas, las convenciones internacionales y el sentido común. Pedimos a los culpables que den una explicación completa de este hecho imperdonable a la comunidad internacional y que tomen todas las medidas necesarias para reparar plenamente el daño que han hecho a los parientes de los desafortunados pasajeros."

La pérdida de 269 vidas inocentes hace del incidente uno de los peores desastres aéreos en la historia de la aviación. No cabe justificación alguna, cualesquiera hayan sido las circunstancias, ante el derribamiento de una aeronave civil desarmada, que no tenía ningún fin militar, incluso si se había desviado dentro del espacio aéreo soviético. Este último incidente ha suscitado serias preguntas con respecto a la seguridad de la aviación civil internacional. Este acto desconsiderado nunca debiera haber ocurrido y no debe permitirse que vuelva a suceder. El Consejo debe ahora iniciar un proceso para impedir la repetición de tal acontecimiento.

El transporte aéreo es hoy tan amplio y las vías aéreas tan congestionadas que es imposible excluir un error humano o de navegación en la operación de una aeronave. Mi delegación está plenamente de acuerdo con la del Pakistán en el sentido de que lo que se requiere en tales circunstancias es la puesta en práctica de compasión y moderación, y que deben evitarse las medidas extremas y drásticas. En todo caso, existen procedimientos patrón que deben seguirse si una aeronave comercial no identificada se desvía dentro del espacio aéreo de un país extranjero. Pero derribar al avión no es definitivamente uno de los procedimientos patrón.

Mi delegación se asocia a otros miembros de la comunidad internacional para exigir un inmediato y pleno rendimiento de cuentas del incidente a las autoridades soviéticas. Aunque existen conjeturas al respecto consideramos que las mismas son insuficientes. La Unión Soviética debe a la comunidad internacional una completa explicación de las circunstancias que rodearon al derribo de la aeronave surcoreana. Pedimos a la Unión Soviética que se sitúe a la altura de su responsabilidad.

Mi delegación también quisiera unirse a la comunidad internacional para expresar a los miembros de las acongojadas familias nuestro pésame y profundas condolencias por la pérdida de sus seres queridos en este trágico incidente. De conformidad con las normas y prácticas de la aviación civil internacional, debe instarse a la Unión Soviética a que compense de inmediato a los parientes de estas infortunadas víctimas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Malasia sus muy amables palabras.

El siguiente orador es el representante de la Jamahiriya Arabe Libia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe): Para comenzar, en nombre de mi delegación quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido Ud. la Presidencia de este Consejo durante el mes actual. Mi delegación se congratula de esta circunstancia dado que el suyo es un país amigo y no alineado.

Mi delegación hace presentes sus condolencias y pésame a las familias de las víctimas de la aeronave surcoreana, por la pérdida de esas vidas inocentes.

Mi delegación sabe muy bien cuál es la situación puesto que mi país experimentó una pérdida similar cuando una aeronave libia, en un vuelo de Trípoli a El Cairo, el 21 de febrero de 1973, fue derribada con misiles y destruida como resultado de un acto de piratería de aviones perteneciente a la fuerza aérea de la entidad sionista. A bordo de ese avión se encontraban 104 pasajeros civiles y 9 miembros de la tripulación. Como resultado de ese acto de agresión sionista resultaron 108 víctimas de distintas nacionalidad, incluyendo 39 egipcios, 4 sirios, 2 británicos, 4 jordanios, 3 libaneses, un norteamericano, un alemán y 45 nacionales de Libia, además de 2 palestinos y 2 franceses miembros de la tripulación, el piloto y el ingeniero de vuelo.

Ese acto de agresión fue el primer accidente de esa índole en el que una aeronave civil fue objeto de una agresión directa de las fuerzas de ocupación sionistas en el Sinaí, en esa oportunidad. No obstante la amplia condena de ese hecho, lamento decir que la campaña mundial de condena a que asistimos hoy, pese a su legitimidad, no tuvo lugar cuando aquel incidente previo. La agresión sionista en contra de una aeronave civil libia y el incidente que afectó a la aeronave surcoreana deben mostrar a todo el mundo que hay importantes cuestiones que deben tomarse en cuenta. En primer lugar, el grave riesgo de utilizar aviones de reconocimiento, conjuntamente con aviones civiles, con el peligro de provocar una tragedia similar a la que asistimos hoy.

Los aviones de reconocimiento AWACS se han utilizado también en la región del Mediterráneo para congestionar las comunicaciones de la aviación civil y perturbar el tráfico aéreo. Si esta situación continúa provocará numerosas catástrofes internacionales. No debemos permitir que este terrible incidente sea utilizado para descargar culpas sobre una parte determinada. En cambio, debe considerarse como una lección de la cual es necesario aprender para llegar a conclusiones particulares que pongan fin a tales incidentes y hagan más seguro el tráfico aéreo internacional.

La explotación de esta tragedia humana por razones electorales y locales o para promover ciertos fines sólo habrá de complicar la cuestión. Sería más valioso que este órgano estudiara la cuestión en forma objetiva. ¿Cuáles son las causas que llevaron a tal incidente y el previamente mencionado, en el que tuvo lugar la agresión sionista contra una aeronave libia? ¿Qué daño provoca la utilización de aviones de reconocimiento y de otro tipo para congestionar las comunicaciones de la aviación civil y perturbar el tráfico aéreo civil? Si esto continúa habrán de producirse incidentes trágicos adicionales.

En este momento quisimos recordar al Consejo de Seguridad un incidente hace largo tiempo olvidado. Lo que ocurrió hoy es la lección que nos recuerda lo que ocurrió en el pasado.

Reafirmamos nuestro deseo de continuar contribuyendo a fin de hallar medidas que permitan hacer más segura la aviación civil internacional y que eviten toda tragedia que pudiera dar como resultado una perturbación de las normas del derecho internacional.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de la Jamahiriya Arabe Libia por las amables palabras que me ha dirigido.

No hay más oradores para esta sesión. La próxima sesión del Consejo de Seguridad para continuar considerando el tema del orden del día se celebrará mañana a las 15.30 horas.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.